

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1407

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 5 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 17 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Eventos** culturales realizados en el mes de agosto de 2008 en el marco del centenario de la ciudad de Los Toldos, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bullrich. (P)** (4.713-D.-2008.)

Patricia Bullrich. – Rosa A. Chiquichano. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Luis A. Ilarregui. – María B. Lenz. – Claudio M. Morgado. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich (P.), por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara los festejos del centenario de la ciudad de Los Toldos, provincia de Buenos Aires, realizados durante el mes de agosto de 2008; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, los eventos culturales desarrollados en el marco del centenario de la ciudad de Los Toldos, provincia de Buenos Aires, organizados por la Secretaría de Turismo del partido de General Viamonte y que se realizaron durante el mes de agosto de 2008.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich (P.), por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara los eventos culturales desarrollados en el marco de los festejos del centenario de la ciudad de Los Toldos, provincia de Buenos Aires, realizados durante el mes de agosto de 2008. Las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, al iniciar el estudio de la iniciativa, tuvieron en cuenta que con motivo de estos festejos, la Secretaría de Turismo del partido de General Viamonte organizó una serie de actividades conmemorativas y eventos culturales. En efecto, el acto conmemorativo se realizó en el centro de la ciudad y contó con un desfile tradicional, cívico e institucional con la participación de las comunidades mapuches, los centros tradicionalistas, las instituciones educativas, la policía, bomberos y entidades sociales de Los Toldos. El desfile fue acompañado por bandas municipales de ciudades vecinas invitadas. También se eligió a la reina del partido y el acto de cierre contó con la actuación sobre el escenario mayor de Marcela Morello. Cabe agregar que esta ciudad se encuentra ubicada al noroeste de la provincia de Buenos Aires y basa su economía en la producción agropecuaria, contando también con emprendimientos industriales,

productivos y de servicios, así como también con un parque balneario municipal, la laguna La Azotea, o Rehue, la casa de María Eva Duarte, el Monasterio Benedictino Santa María de Los Toldos, el Monumento al Indio, entre otros. Todo ello, convierte a la ciudad en un importante centro turístico. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de este honorable cuerpo los festejos con motivo del centenario de la ciudad de Los Toldos, provincia de Buenos Aires, organizados por la Secretaría de Turismo del partido de General Viamonte, y que se llevaron a cabo durante todo el mes de agosto.

Patricia Bullrich.